



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Queda lozca en conformidad de este R. S.
Titulo de su Real cedula de D. Baltasar
de San Pedro Arcevedo Secretario de Camara
de S. M. y del Gobierno de
Consejo = D. Baltasar de San Pedro Ar-
cevedo

Don Francisco de Caraxon Cavallero de la Orden
de S. Frasco de Comendador de S. M. de Yucuetas
y de la Camara de Ciudad de Castilla de Francia

Justificad =

Justicia: Justifico su habiendo de puer
dad en la Camara de S. M. de Francisco
Escorano Electo por Correo de la Real de
Lozca que con motivo de Paris en cargo que
se han hecho por el Consejo, y no a la cuando
de concluir, no puede pasar a ejercer ni tomar
la posesion de este de termino. Su pose de
Titulo de Leprosos, y duplicado de Leprosos
noque por el tiempo de guerra de los
pendiente la Camara en Intendencia
de ello por Decretos de veinte y uno de
diciembre proximo pasado y siete de corriente
sea prorrogado el ejercicio de termino por
setenta dias que cumpliran en el

